



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 6860 .-1

MAT.: AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

LAJA, octubre 09 de 2015

VISTOS:

1. Resolución Exento N° 12477/2015 del 24/09/2015 de SUBDERE que distribuye recursos y dispone transferencia para financiar "PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA COMUNA DE LAJA".
2. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
3. Reglamento de Ley N° 19.886.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el llamado a licitación pública para ejecutar la iniciativa "PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA COMUNA DE LAJA", a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas preparadas por la SECPLAN.
- 3.- **ESTÁBLEZCASE** como monto disponible \$21.021.624.- (Retención o IVA incluido)
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


BENITA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


ALCALDE
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/